



« ¡No hay por qué admirarse! Es preferible arrastrar en país extranjero una existencia precaria, y miserable, a una que por un ademán, asimilado a una vía de hecho, le martiricen a uno en Tínez ó en Constantino ».

En otra ocasión escribía el mismo Rochefort:

« Una combinación favorable me ha impedido formar parte de ese bello ejército francés, donde no hubiera dado otro ejemplo que el de la deserción ».

Freycinet, tres veces ministro de la Guerra, ha dicho:

« En la actualidad la vida del soldado es más propia para disminuir su valor moral que para aumentarle. Retenido durante algunos años en el regimiento, empleando en maniobras fastidiosas cuatro ó cinco veces el tiempo que reclama, ocupado únicamente en cuidados materiales, pasa gran parte del día en la coisiosidad, con el ánimo dispuesto a todas las celadas del vicio que le ofrece la estancia en las grandes ciudades ».

« Frecuenta la taberna, tiene malas compañías. Entiende en el regimiento ignorante y honrado y sale de él con harta frecuencia igualmente ignorante y además corrompido ».

« Dichoso aún si lo lleva consigo los gustos propios de la pereza, que le coaduzcan a inhabilitarse para ganarse honradamente la subsistencia ».

Julio Delafosse, diputado conservador:

« Ya hace tiempo que los filósofos, los economistas, los moralistas, los sociólogos, los jefes de industrias y los jefes de escuela, todos los que trabajan y todos los que piensan, todos los que no hacen política y conservan por tal concepto el espíritu libre y sano, han denunciado los efectos sociales del servicio militar: son espantosos ».

« Deshabilita al obrero del campo como al de la industria del trabajo manual y dificulta ó desvía de ese modo su destino, iniciándolo en los placeres de la ciudad, despierta en ellos apetitos y vicios desconocidos; a la ley saludable del trabajo, sustituye en su alma imprevista y sencilla las sugestiones corruptoras de la pereza; lo hace mirar con desdén el hogar de la familia y con desprecio al herramienta profesional, y por fin, de un mozo bueno, laborioso, sencillo y recto en sus gustos, hace un gozador egoísta pretendiente de un empleo ».



« Al mismo tiempo que los desvía del trabajo, los desvía también del matrimonio y dedica la mayor parte de nuestra juventud a la esterilidad. Nos convertimos en un pueblo al que repugna toda carga, y precisamente en el momento en que la concurrencia extranjera nos amenaza y nos sumerge ya es cuando el francés trabaja menos ».

« Todo ese desorden es obra del servicio militar ».

F. Copé, presidente de la Liga de la Patria francesa:

« No todo el mundo tiene temperamento militar, y el servicio militar, repugnante y grosero, ofende a los delicados. ¡ Vaya enhorramala el militarismo! Este estudiante, ese joven artista, se irrita de verse interrumpido en sus trabajos, en plena juventud, y ese soldado se desespera de ver sumergida en el fondo de un porvenir dudoso su noble quimera de un mundo paternal y pacificado ».

« Un juerte, el P. Forbes, exclama en un sermón:

« Las familias dan al ejército jóvenes,

puros y sanos de cuerpo, y él los devuelvo hombres podridos hasta la médula, afectos de enfermedades vergonzosas y de vicios degradantes ».

Y añade:

« Innumerables cartas de hijos espirituales, que han pasado en el cuartel un tiempo de horror cuyo solo recuerdo erra los cabellos, me manifiestan que las costumbres crapulosas se hallan muy extendidas en el ejército entre los soldados ».

El olérgico Crestey decía:

« ¿ Qué puede decirse de una nación que habla de dignidad y de honor, y que entrega a la capulla todos ciudadanos, obligándolos a pasar por eslar de infamección en un mal llamado cuartel ».

He aquí lo que escribía Mauricio Spronck, de la Liga de la Patria francesa y diputado nacionalista de París.

« Cuando el militarismo colmó la medida del ridículo, de la vergüenza y del horror que implican su esencia misma, se hundió ante los aplausos unánimes de los pueblos ».

Otros escritores han dicho:

« Las tropas regulares há sido creadas en apariencia para contener, al extranjero, en realidad para oprimir al habitante. — J. J. ROUSSEAU ».

« Las tropas regulares han sido y serán siempre el azote de la libertad. — MIRABEAU ».

« Las leyes producen las guerras, y las guerras arrebatan una parte de los habitantes del mundo. — LINGUET ».

Guillermo II no se ha mordido la lengua para decir a los soldados de su guardia:

« Ahora sois míos, y si respecto de los asuntos socialistas os mandase fusilar a vue tros hermanos, a vuestros padres, a vuestras madres, debéis obedecerme ».

Rochefort tenía razón al escribir esta verdad:

« No se abraza el estado militar más que con el propósito de matar hombres, y cuando no se puede matar los de otras naciones, se extermina a los suyos ».

Y la mejor prueba de esto se halla en lo que escribía a un amigo suyo el teniente asesino Anastay a la vuelta de una movilización militar contra los manifestantes del 1.º de Mayo en Lyon en 1891:

« Estoy reventado. Hemos estado sobre las armas toda el día, porque se esperaba un motín de los revolucionarios. Te aseguro que si esos cochinos socialistas hubieran dado un grito, hubieran pagado caro esta fatiga ».

También Anatole France, de la Academia Francesa, tiene razón escribiendo estas palabras: « El ejército es la escuela del crimen ».

Lo más terrorífico son los actos de militarismo en las colonias.

Paul Vigné d'Octon, diputado, ex-oficial de marina, ha denunciado en la Tribuna de la Cámara hechos de crueldad inaudita, realizados individualmente y en colectividad, por los soldados y por sus jefes. Las hazafías de esos bandidos expuestas a los representantes de la nación, han obtenido de éstos una promesa de información.

Aparte de las denuncias indicadas, hombres de valor y de carácter han precisado en libros y periódicos lo que han visto ó sufrido durante su estancia en el cuartel.

He aquí, brevemente indicados, los procedimientos de tormento que se aplican a los "malas cabezas", a quienes por una falta se destina a los regimientos penitenciarios.

Las *paucelles*, instrumento análogo conocido en España por los trabajadores andaluces, más ó menos culpables en concepto de ciertas parejas de beneméritos que, en la soledad de los campos se abrogan la misión de inquisidores, jueces y brazo secular.

La *mordata* ó *pera de angustia*, trapa fuertemente atado y tapando la boca, ó piedra unida ó no en excremento igualmente atada.

El *sapo*, serie de aladuras que sujetan

manos y pies a la parte posterior del cuerpo, dejándolo arrastrarse por el suelo y obligándolo a cimar y haber como pueda, en una escudilla sucia oyo tormento suelen ilustrar los superiores, desde abajo en adelante, con refinamientos que servirán de enseñanza a los cuistiasos del Santo Oficio.

El *cuarto de corrección*, calabozo donde se encierra al infeliz castigado "estado de pasano", es decir, en cueros vivos, y donde se le alimenta dándole cada dos días una escudilla de rancho.

La *barra* ó los *hierros*, castigo como el que usan los barcos de guerra españoles y que nuestros compañeros los obreros de Barcelona han experimentado en el *Reina Regenia*, que se hundió no se sabe como, en el *Navarra* y en el *Pelayo*, barco este último que inauguró sus servicios a la nación apisonando dignísimos trabajadores en Mayo de 1891.

La *Tumba*, especie de tienda de campaña muy baja en el que el paciente está echado vientre a tierra, con las manos atadas a la espalda, la barba sobre una piedra, y como la tela es corta, quedan las cabezas y los pies expuestos a los ardores del sol y al frío de la noche.

El *peloton de casa*, grupos de hombres, mal calzados ó descalzos, que llevan en un saco lleno de tierra ó de piedras el peso reglamentario y que se someten a los ejercicios caprichosos que les ordena un jefe bárbaro y de mal corazón.

*Esqüetera*. — Porque es basta para dar idea de lo que es el ejército en una república que usa todavía estas tres palabras: Libertad, Igualdad, Fraternidad, y cuyos estatistas fundan su salvación en el ejército!

Queda demostrado lo que es el ejército, y se comprende que de él salgan los hombres desanimados ó embrutecidos, con toda la esencia de males físicos y morales que tanto daño individual y social causan.

Tres años pasados en un cuartel hacen de un hombre un rebelde consciente ó un degenerado pasivo.

Veamos ahora lo que cuesta el ejército, rogando al lector que por las siguientes cifras francesas establezca a ojo la proporción de las españolas.

No hay dinero, ni quien piense en ello, para asegurar un retiro a los trabajadores que han producido toda su vida; pero se encuentra de sobra para los que convierten en carrera el oficio de soldado sin sufrir la ignominia del cuartel, puesto que son privilegiados, son jefes.

Un omanlante gana 5,508 francos. Un teniente coronel 6,588 francos. Un coronel (sueldo y gastos de servicio) 10,808 francos.

Un general de brigada (sueldo y gastos de servicio) 15,930 francos.

Un general de división (sueldo y gastos de servicio) 26,874 francos.

Un comandante de cuerpo de ejército 80,240 francos.

Un miembro del Consejo superior de guerra 38,858 francos.

Un gobernador militar de París 44,442 francos.

Eso sin hablar de los beneficios realizados por el fraude colonial, el robo, las primas que recogen todas las escalas jerárquicas y cuyos ejemplares típicos tienen los informes de Cayrol y de Pelletán, 50 sentencias de 28 tribunales, 1,000 sentencias de consejos de guerra, y miles de memorias de comprobación y exámen, aparte de infinitos negocios sofocados por la complacencia.

Y las indemnizaciones concedidas a esos bravos funcionarios portátiles! Un solo capitán del *Pragapas* se pasa de 11 millones, y eso en tiempo de paz.

Esos tales hablan al soldado de acintar, pero ellos reciben su sueldo con toda regularidad, y cobran por batirse, por no batirse, por ir y venir, corriendo siete veces más peligro de herida y de muerte que el soldado.

Si se exageración puede calcularse en miles de mil millones los presupuestos anuales de guerra y marina.

¡Pensemos en lo que podría resultar de la distribución anual de mil millo-

nes! ¡Pensemos en el bien que reportaría a cada familia el ingreso anual de 150 francos! Aquella enorme cantidad que nos cuesta el ejército, representaría casi un capital de 5,000 francos para cada una de las familias francesas, según el cálculo de Charles Richet.

Actualmente tiene Europa un presupuesto de 19 mil millones. En 1899 era de 7,184 millones y pico.

Tanta sobre las armas 4,169,321 hombres, que si trabajasen produciendo, calculando en promedio a 3 francos diarios por individuo, 12,507,963 francos.

La Europa armada emplea 710,842 caballos, que a 2 francos diarios por caballo, daría 1,420,684 francos, que añadidos a la cantidad anterior importan 13,928,647 francos, cuya suma multiplicada por un año de 300 días laborables suben a 11,362,915,913 francos comprendido el Presupuesto.

Todos los años aumenta esa cantidad. Y todo eso dicen que es para evitar la guerra ó para prepararla.

El actual presupuesto de Francia es de francos 1,101,260,000.

¡Tal es el precio de la paz armada!

¡Río es lo que cuesta el ejército!

¡Es españolista, ¡verdad! pues aún hay algo peor; la guerra.

III. LA GUERRA

En este capítulo recogeremos algunos datos importantes, y principalmente algunos pensamientos acerca de la guerra, de penados de todos los tiempos, de todos los países y de todas las opiniones.

EL CAMPO DE BATALLA

«... Esta vez hallábanse en el verdadero campo de batalla; los terrenos áridos se extendían hasta el horizonte bajo aquel cielo gris de donde caían continúos aguaceros... Los muertos no estaban amontonados; todos los prisioneros debían de haber sido ya enterrados, porque ni uno solo se veía entre los cadáveres desparpados de los franceses tendidos a lo largo de los caminos, en las cañanas, en las bondonadas, según los acares de la lucha. El primero que hallamos, arrojado a un lado, era un sargento; hombre hermoso, joven y fuerte, que parecía sonreír con sus labios entreabiertos; y su tranquila fisonomía. Cien pasos más allá, en medio del camino, vieron otro horrorosamente mutilado, con la cabeza destrozada, cubriendo sus hombros el amasijo de su cerebro... A continuación, después de los cuerpos aislados, acá y allá, hallábanse grupos veían uno de siete individuos en fila, que murieron con la rodilla hincada en tierra y el fusil en las manos, y cerca de ellos había estado un oficial en actitud de mando. El camino se prolongaba, a lo largo de un estrecho defileadero, y allí el horror llegó a su colmo; frente a aquella espigra de foso veía una compañía que sin duda, cayó bajo la acción de la metralla, veían los cadáveres encubiertos, rotos, con los brazos rotos, ostentando en los puñados de tierra de que en la agonía se habían apoderado arrojando en busca de apoyo donde sostenerse. Y un vuelo de cuervos se levantó, graznando, mientras enjambraba de moscas subían sobre los cuerpos, yendo y viniendo a miles a chupar la sangre fresca de las heridas...»

(Concluirá)

CUESTIONES SOCIALES

LA HUELGA EN TAMBO DE MORÁN

Los obreros y jornaleros, que el mes pasado se declararon en huelga, recibieron como premio de sus derechos, la prisión de 20 días, ellos así son las autorizadas en todas partes, hasta estos momentos oy poseemos detalles de aquella huelga.

HUELGA DE TEJEDORES DE INOA

En la fábrica de tejidos de Inoa

nombre, se declararon en huelga de solidaridad, todos los obreros que componen las diferentes secciones de aquella fábrica; sabemos que bastó medio día de paro para allanar las dificultades.

EL SOCIALISTA, está en circulación el No. 1 de esta publicación, hemos leído con detención todos sus artículos, y nos ha llamado la atención el artículo titulado *Cumplió con su Deber*, donde se pide un asenso para el *Pundonoroso General Silva Renard*; ya nos ocuparemos de cómo se cumple con su deber: en cuanto a otro artículo que lleva por título *A Través de las sucesos de Iquique*, lo dejaremos que se ocupen de él los compañeros que han sido víctimas y testigos oculares de aquella infame masacre, así que tienen la palabra los compañeros *José Briggs*, *Luis Olea*, *Sixto Rojas*, *Ariuro 2º* Encalada que se encuentran en compañía de nosotros, y así vétemos como vuelve a parir la barra.

DIA DE

ALTA PROTESTA

Trabajadores peruanos, estando próximo el 1.º de Mayo, debemos demostrar al mundo obrero nuestra solidaria Protesta Universal: deber nuestro en ese día es abandonar la herramienta de labor, para que nuestro grito y actitud demuestren al proletario de otras regiones, que los obreros en el Perú, también sienten ansias de LIBERTAD protestando a la vez por la sangre vertida de todos los que han caído en las luchas sociales.

Obreros todos sin excepción de oficio y profesión, venid pues á uniros á los libertarios engrosando las filas de luchadoras, que sosteniendo el pendón Negro y rojo de guerra contra esta maldecida sociedad política-jurídica-gubernamental, podamos implantar una sociedad libre, comunista integral.

EL HAMBRIENTO

Este periódico es mensual de índole antipolítica y libertaria, su norma es la defensa del proletario universal y como vive voluntariamente de lo que erogan los compañeros ó toda persona progresista en bien de la humanidad, hace presente á todos los obreros en general, que deseen ayudarnos, se sirvan entregar su erogación á la misma persona de quien reciban

EL HAMBRIENTO.

A LOS ANARQUISTAS AMERICANOS:

La actividad y la experiencia del pasado nos demuestran claramente la necesidad de unir y sistematizar nuestros esfuerzos para obtener el mayor efecto en la propaganda.

Estamos, pues, firmemente convencidos de que lo mejor es constituir una federación anárquica que los individuos y los grupos conserven toda su autonomía.

De ahí que varios grupos anarquistas y algunos individuos de Nueva York hayan establecido la *Federación Anarquista*.

Los miembros de ella, después de una larga discusión, han acordado los siguientes puntos que servirán de base á la actividad de la Federación.

- 1- Participación en la vida social cotidiana del pueblo.
2- Clubs de mutua educación y salas de lectura.
3- Participación en el movimiento obrero con especial propaganda de la acción directa y de la huelga general.
4- Una casa anarquista con salón de conferencias, club y bibliotecas.
5- Oficina para la defensa de los camaradas presos y de todo preso político, si fuera posible (1).
6- Escuela para niños.
7- Declaración de principios.
8- Adhesión de la Federación Americana á la Federación Internacional.

Como lo indica el nombre de Federación Anarquista, los individuos y los grupos conservan su propia autonomía, quedando libres de actuar en todo caso, según su mejor parecer. Por su parte, la Federación se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar los actos de sus miembros.

Confiamos en que algunos grupos y camaradas palparán la conveniencia de unir sus fuerzas á las de la Federación. Esperamos que, después de maduras discusiones en el seno de los grupos, nuestros camaradas no hallarán ningún obstáculo para actuar de acuerdo con ella.

Camaradas, es probable que nuestro proyecto suscite cuestiones de principios y de táctica, en las que prevalezcan diferentes opiniones. Mas en todo caso, hay ciertas convicciones en las que todos concuerdan, y estas son precisamente las que señalaremos á vuestras deliberaciones y á vuestra acción definitiva.

Las candentes cuestiones del día nos ofrecen un vastísimo campo de acción. No podemos quedar impasiblemente segregados. Debemos descender inmediatamente á la arena.

La Federación ha iniciado ya sus labores organizando imponentes meetings de obreros sin trabajo. Como programa inmediato, se propone no sólo organizar una serie de conferencias tendientes á popularizar el Anarquismo, sino también publicar en inglés y en hebreo, un opusculo sobre la crisis y que á millares será difundido por todo el país.

Reclamamos la atención de los grupos y de los camaradas sobre la necesidad de una resolución inmediata respecto al proyectado opusculo, que muy en breve estará escrito y listo para entrar en prensa. La adhesión de los grupos á la Federación no puede resolverse sin largas discusiones; requiere tiempo; mas la cuestión del opusculo puede quedar resuelta de una vez, en seguida.

Solicitamos de los camaradas y de los grupos que, sin demora innecesaria, nos indiquen el número de ejemplares que deseen y la suma con que puedan contribuir á los gastos de impresión.

Fraternilmente,

LA FEDERACION ANARQUISTA DE

NUOVA YORK

Toda comunicación deba dirigirse al

secretario J. O. Behr, 552 Fox street, New York.

Las erogaciones, al tesorero Alexander Barkman, Box 47 D., New York. (Traducido de Mother Earth, January, 1908.

La Federación considera no deber la defensa de los camaradas, no fijándose en la causa particular del arresto.

EROGACION VOLUNTARIA

para el número 35

Lima-

Fábrica de Tejidos de Santa Catalina:

- Adolfo Pérez 10, Un condenado 10, Un aburrido 10, Gerardo Gómez 10, José Pálcmino 10, Toribio Sotomayor 10, Mateo Morral 20, Pedro Lévano 10, Hermelindo Sánchez 10, Guillermo Moreno 10, Carlos de Latorre 20, Guillermo de La Torre 20, Oscar de Latorre 20, Julio M. Sánchez 10, José González 20, Neptalí Ibáñez 10, Juan Balbin 20, Diego Mesías 10, Lizandro Mábama 10, Julio Garay 10, L. Valle 20, Un paciente 20, Juan Torres 10, Federico Garfín 20, Jacinto Curi 10, Justino Gómez 10, Vicente Luna 10, Santiago Bujarte 10, Manuel Cano 10, Adolf Aranguren 10, Leonador Erráuri 10, Aurelio Gorois 10, Julio Guerrero 10, Antonio Prado 10, Aurelio Alfaro 10.

Fábrica de acerrar de Maurer.-

- Bahuetas 20 y 20, Galarza, 20, Mickle 20, Benites 10, Carmelino 10, Combe 10, Carrión 10, F. M. 10, S. Ballesteros 10, M. Martín 5, Balsguer 10, Ríos Castell 10.

Lista N.º 1-

- Luis G. García 40, Manuel Quintana 20, Carmen Aguirre 20, Camargo 10, E. Figari 10, Rosendo Rojas 20, Juanito Cuneo 20 y 20, Santiago Rampoldi 20 y 20, M. Ibarra 20, S. C. Carry 10, Armando Dapneto 10, G. Olaya 20, Aurelio Fernández 50, A. Bohl 10, Gregorio Flores 10, Soto 10, Roberto Larrieva 50, J. Rojas 10.

Lista Núm. 2.-

«El Hambriento» S. 5 00. Dávalos 30.

Fábrica de tejidos El Progreso-

- Irene Castillo 6, Genara Cruz 6, Isidoro Mir, nda 10, Rodolfo Rojas 6, Federico Mendoza 10, Manuel Larrea 5, A. Mejía 5, Virgilio Ronchi 10, Manuel Torres 10, Parades 10, Un cordero 5, Morla 5, Lucho 6, E. Ducos 10, Manuel Jayo 10, Churri 10, Juan Miranda 6, Gabriel Garcia 10, N. Franco 4, Manuel Fuentes 10, Meckemburg 6, Adams 6, Pedro Reyes 10, Mesa 6, Diaz 6, Enrique Valderrama 8, Abraham Brea 5, Tomás Olaya 8, Un partitioner 20, Abelardo Sánchez 10, Oré 20, Santiago Echevarría 10, Alejandro Sánchez 10, Abelardo Guerrero 10, Luis Grillo 10, Fajardo 10, Leopoldo González 10, Camacho 5, Chumpitazi 8, Araya 4, Felipe Dastefano 6, Garmán Cornejo 2, Alberto Miranda 6, Un socialista 4, Luis Murino 10.

Fábrica de tejidos de San Jacinto.-

- Sobero 10, Anicmas 10, Hidalgo 6, Sarmiento 10, Lanfranco 10, R. A. M. 6, B. R. 6, Murga 10, Domingos 6, Valverde 10, Edwards 6, García 2.

Lista de Tomás Parjal |

- Christian Dam S. 1, Enrique Laffaer 20, Julio Boggio 20, E. Cheves 10, Eusebio Palacios 10, Nicolás Cerrra 10, Un rebelde 10, De la Colina 10, Melchor Romero 10.

Chiclayo-

- Baltazar Morán 20, Benedicto Gosio 10, Santiago Vinesos 10, Gregorio Guerra 10, Mariano Villavicencio 10, Juan Canal 10, La Desheredada 10, Jacinto Soto 10, Juan Manuel Carbonel 10, Josefa Samora viuda de Goiburo 10, Erogación anterior sin lista de nombres S. 2. Saman, S. 3 30 Total de erogaciones S. 27 75.

Correo administrativo-

- Santiago (Chile) P. G. P., recibimos su M. Postal, cumplimos su encargo. Madrid (España) L. M. M. recibimos cartas, en cuanto á Rebelión, no conocemos más que el nombre, todas sus encargos se cumplirán y aceptamos sus indicaciones. Chiclayo M. U. recibimos todo como lo verá en otra sección. Pisco, F. H. N. van los periódicos y carta. Pisco, A. L. van los periódicos de costumbre, conteste. Trujillo, E. Ll. van los periódicos como siempre, esperamos conteste. San Bernardo (Chile), A. E. O. recibimos todo y publicamos lo que conviene. Iquique, O. de E. S. La Redención su carta para F. Loayza, la entregamos.

CANJES

Avisamos á los compañeros del exterior, que toda correspondencia debe ser dirigida en esta forma:

El Hambriento, Casilla 1076

LIMA-PERU

IQUIQUE

Ecos nefandos

Tan solo hacemos una advertencia, por no querer nosotros comentar el recorte que damos á publicidad, tomado de La Patria de Iquique fecha 28 de febrero que á su vez lo reproduce de El Tarapacá, la lista que aparece más abajo inserta los nombres de muchos obreros que están ya padriendose en la mansión de los muertos, nosotros diremos á ellos también les alcanzará el edicto primero, segundo y tercero, y si no se presentan como procederá la autoridad con los difuntos, así parece que ni á los muertos se les quiere dejar en Paz.

TRAS CUERNOS PALOS

EL TARAPACA publica en su sección avisos el siguiente edicto que no necesita comentarios, pues ellos nacen espontáneamente.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo á los señores auctores José Rigg, Luis Olea, Manuel Altamirano, José S. Morales, Nicanor Rodríguez, P. Ladislao Córdova, Francisco Ruiz, Baltasar Meael, Emilio Pedraza, Rosario Ostarón, Lorenzo Rojas; Encodio Contreras, Roberto Montero, Artemio Acuña, Luis Muñoz, Juan de D. González, Leidro Morales, Pedro Molina, L. Rodríguez, A. Mendez, Juan Medina, Lorenzo Barrera, Pedro Sotomayor, Samuel Toro, Pedro Pavez, Francisco Muñoz, Luis Córdova, Guitermo Miranda, Xaviato Peredo, Félix Javi, Zenobio Valenzuela, José M. Cáceres, Victor T. Orpa, Ruperto Miranda, Arturo Tapia, Manuel Quiros, Ladislao Córdova, José M. Montenegro, Germán Gómez, Luis Rojas, Augusto Ortiz Padua, A. Aranda, Ignacio Morales, Ramón Fernández, Pedro Carvajal, Pedro Aranda, Manuel Videla y Reynaldo Ylla, obos, contra quienes se procede por los delitos de sedición, excitaciones ilegales y otras, se ha decretado orden de prisión sin ser habidos y

cuyo paradero se ignora, para que en el término de 30 días contados desde de esta fecha se presenten a este Juzgado 6 a la Cárcel pública, bajo aprobamiento de ser declarados rebeldes y parados los perjuicios consiguientes.

Así está mandado por decreto de fecha 24 del presente. - Iquique, 27 de Febrero de 1908 - ROBERTO ALONSO. - Juan B. Castro Diaz.

Y todos que creíamos que la tragedia había terminado! A El TARAPACÁ le tocaba haber sido quien diera en sus columnas ese signativo aviso!

CIRCULAR

Comité Central DEFENSA OBREROS PAMPINOS (Correo-San Bernardo)

Un grupo de obreros e intelectuales del centro del país, en vista de la crítica situación creada al pueblo pampino por la conducta de los salitreros y la opresión de las autoridades en las provincias del Norte, ha acordado constituirse en un Comité de Defensa de Obreros Pampinos para hacer campaña por la prensa y en los centros populares, en pro de los intereses del proletariado salitral.

Al efecto, tiene ya en prensa y en preparación las siguientes publicaciones: Los sucesos del Norte, folleto en verso, conteniendo la «Maldición al Gobierno», «La Huelga de Iquique», y el «Canto a Luis Oca», originales de Alejandro Escobar y Carvallo.

La Masacre, folleto en prosa, «Narración de la Masacre de Iquique», por el conocido literato chileno señor Baldomero Lillo, autor de «Sub Terra» y «Sub Sole».

En la Tierra del Salitre, estudio económico-político social, por Alejandro Escobar y Carvallo; libro de más de 100 páginas, que actualmente se publica por capítulos el diario demócrata La Reforma, de Santiago.

El Consejero Popular, periódico instructivo y emancipador, destinado exclusivamente a formar conciencia de sus deberes y de sus derechos a las clases proletarias, de un modo eminentemente práctico y al alcance de todas las inteligencias.

Para que la labor de este Comité sea eficaz, necesita no sólo el concurso de todas las buenas voluntades, sino también el conocimiento amplio y exacto de las personas, sus nombres y direcciones, que puedan cooperar a nuestro propósito y que necesiten o deseen recibir las publicaciones de que hace mención este Circular.

Más explícitamente, necesitamos formar una lista de todos los trabajadores en Chile se interesan por su propio mejoramiento económico, político, social e intelectual, para así elevar con ellos relaciones de propaganda, organización, defensa y lucha en pro de la causa popular.

Pero, y particularmente, solicitamos los nombres y direcciones de obreros pampinos que quiera desear leer los folletos, libros y periódicos anunciados; como también, y muy especialmente, de aquellos que puedan servirnos de agentes, correspondientes y cooperadores en los pueblos del Norte; sobre todo en las Oficinas Salitreras y centros poblados de la Pampa.

A los agentes viajeros y comerciantes ambulantes que tienen contacto continuo con los trabajadores pampinos, les pedimos su ayuda en la obra de recolección autorizada al periódico y vender folletos y libros en las Oficinas, ganándose, por cierto, una buena comisión.

El hecho de que algunos obreros se hallen por cualquier causa imposibilitados para expresarnos el valor de nuestras publicaciones, no significa para nosotros nada; en todo caso, envíennos sus nombres y direcciones—como también de sus compañeros y relaciones,

inmediatos o distantes—para mandarnos siempre folletos, libros y periódicos. De todos los pueblos de la República necesitamos este servicio de nombres y direcciones, agencias y correspondientes, para la gran obra de educación y libertad en que estamos empeñados.

Lo mismo solicitamos de la prensa obrera, municipal y demócrata de todo el país, copias de sus listas de suscritores, agentes, correspondientes, colaboradores y lectores posibles, con el objeto antedicho.

Esperamos de todas las personas, instituciones, empresas periodísticas y otros destinatarios que reciban la presente Circular, nos hagan el favor de contestarnos a la vuelta de correo, enviándonos los nombres y direcciones que les sea posible, pero de personas que se interesen por leer, instruirse, y luchar por su mejoramiento y el de su clase, en todos los órdenes de la actividad obrera y popular.

El folleto en verso Lo Sucesos del Norte, que ya está imprimiéndose y que será el primero en salir a luz, valdrá 30 centavos ejemplar, y mandaremos un ejemplar por UN PESO, adónde quiera que se nos indique. A los agentes, librerías y comerciantes o revendedores, les hacemos por mayor una rebaja de 80 por ciento. Los envíos de dinero háganse por jirpa postal o en estampillas de correo, y solo en último caso dentro de cartas, que ojalá sean certificadas.

Nos hacemos cargo también de la publicación de todo abuso y atropello de las autoridades o patronos de todos los pueblos de la República, siempre que venga abonado por firmas conocidas y personas que mantienen relaciones con este Comité.

Toda correspondencia que nos envíe, diríjase al Secretario, con solo su nombre y Dirección:—Correo-San Bernardo.

Por el Comité Central Defensa de Obreros Pampinos,

A: ESCOBAR Y C. Secretario.

Filosofando



EL AGUILA Y LOS GUSANOS

Después de horrible pelea, una vez los animales por remediar muchos males formaron una Asamblea.

Tras de mil discursos varios y mucho tiempo perdido, quedó por fin convenido que eligieran mandatarios



Pero aquí ocurrió el más fiero trance del orden del día, porque cada uno quería ser elegido el primero:

El lobo por su honradez, el Topo por su talento, por su viveza el Jumento y por su ciencia el Pex.

Hubo ventas, fraudes, intrigas; hubo bajezas sin fin; pero en medio del maría sólo murieron Hormigas.

Y esto por que trabajando llevaban vida de obreros, mientras tanto caballeros, la patria estaba salvando.

Elevó el Congreso: que su PATRIOTISMO tan alto, que la elección fué un asáto, una torre de Babel.

En medio de la confusión se alzó a escuchar un grito de un mono, en madrar perito, que hizo esta proposición:

«Más vale quien más se enombra, varios todos a votar por quien consiga preparar a la más enhiesta cumbre.



Aprobóse; y cual las olas que levanta el mar rugiendo, la multitud fué moviendo manos, uñas, dientes y colas.

Se dirigen al alto cerro, y sólo quedan abajo; el Buay siguiendo el trabajo, cuidado el hogar el Perro.

En subir pronto se esfuerza, de cualquier modo cada uno, y no esquivar ningún ni el engaño, ni la fuerza.

Más los Gusanos, buyendo mientras la lucha se traba, per entre el fango y la baba, se arrastran y van subiendo.

Larga y rabiosa es la lucha y de sangre tinte el suelo, cuando por fin hacia el cielo un leve rumor se escucha.

Es un Aguila que airada despreciando lid tan tonta, por el aire se remonta a la cumbre ambicionada.

Más cuando altiva llegó, creyendo ser la primera, ya allí la turba rastrera, de gusanos encontró.

Tal del mundo en el proscenio anclan figurar mucho antes los rastrosos intrigantes que las águilas del genio.



ADOLFO LEÓN GÓMEZ.

(De la Aurora de Tarma).

LA INQUISICION EN ESPAÑA

SOLIDARIDAD

Con toda la indignación de que es capaz un revolucionario, me he impuesto de los atropellos y vejámenes que se están cometiendo con los compañeros en España.

Hoy es cuando con mayor razón deben sentir, todos los rebeldes del mundo, que la bomba arrojada por el yallante Morral no diera en el blanco y concluyera con esa raza de reyezuelos indignos, o n esa plaga de bandidos que se dan el nombre de gobernantes de ese desdichado país.

Ya no son solo los vejados los compañeros, que regenerados ansian una vida mejor; sino que hacen víctimas de sus infames gubernamentales a débiles compañeros. Con esto demuestran, los miserables esbozos, la cobardía que sienten, y que no han nacido de entrañas de mujer sino de bestias, porque estos canallas no son otro cosa sino brutas fieras acoradas de víctimas.

Bandidos disfrazados con el traje de guardias civiles, se encuentran en un elemento y dan rienda suelta a sus infames instintos de asesinos y verdugos.

Estos miserables no pueden vivir conforme, viendo que hay hombres honrados que pretenden mejorar esta sociedad; donde hay bandidos de levita, de uniforme y sotana.

Porros que lamen el pie de sus amos, dignos siempre a morir a quien estos les estalen; no pueden oír el objeto para que son sostenidos del legal; muerden y victiman a todos aquellos hombres honrados y dignos que no quieren verse sujetos a igual de ellos.

Desde, el primer magistrado español que lo es el rey, hasta el último guardia civil son una rucna de bandidos uniformados que tienen su guarida en las ciudades, donde habitan miserables explotadores de caballeros de industrias. Y como por desgracia, en todos estos centros habitados hay hombres honrados (los obreros) quienes tienen por fuerza que ser víctimas de esta inmensa falange de bandidos, y asesinos.

El grito de dolor exalado por las valientes compañeras españolas resplante en todos los ámbitos del mundo, haciendo levantar una grito de protesta nacida de los pechos de hombres, que con toda energía combaten Gobiernos religión y Patria.

Maldicir á esos canallas a honrarlos, hay que buscarlos, escupirlos, bifetearlos, matarlos después como a las bestias feroces. No matarlos como a los perros porque ó los merceden mejor muerte.

No se han acido aún con los mil crímenes cometidos en Manjuvili y ahora principian de nuevo a apresar compañeras y compañeros maltratándolos de la manera más vil; del modo que estos miserables saben hacerlo.

Bandidos que viven amparados bajo la sombra de leyes imbéciles, dadas para sostener pelagatos que debieran estar en las cárceles ó en los manicomios para curarlos; deprizando al mundo de esa gangrena que le corroe las entrañas devorando la parte sana que se encuentra en él; que la compone los obreros.

¡Ihúya compañeros que tratan de vivir a la sombra del crimen haciendo sus víctimas en el elemento sano! ¡húyen ellos odian pronto no participen de sus infamias. ¡Iguerrantes, hijos de frailes que no comprenden que puedan existir ateos.

Adiós a los jueces que creen imposible la vida sin ley ó verdugos.

Tengan presente estos asesinos a sueldo que así como cazó el jefe el bandido Canovas; también cacra todos los imbéciles que siguen el camino por él marcado.

No dudo que pronto se levante otra mano vencedora de tanto atropello y lo que no hizo el mesurado Morral, lo hará otro con mejor suerte.

SIXTO ROJAS.

Lima, Marzo 15 1908.

Apóstrofe!

A Silva Renard.

[Ya en el darte tu espalda ante la Historia, por haber masacrado al proletario, que pidiendo un aumento de salario despreció tu ilegal requisitorio]...

[Ya es afrepta tu fama y tu victoria de malvado costó sangolnarlo, que al obrero sub'lime con su calvario victimastes por paga y triste gloria!... [Tu metralla venal, hirió los pech...

inselengos de tus consideadanos, que pedían más pan y más derechos!..

[Más... sus viudas y huérfanos y ancianos, te maldicen y execran por tus hechos: ¡¡¡ABSEN!!! ¡¡¡CAN DE TUS HERMANOS!!!..

EMMA DE LEON.

Iquique, 4.º de Enero de 1908.